



CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión **ORDINARIA** que celebrará de conformidad con el Art. 46.3 de la LRBRL, la **Junta de Gobierno Local** el día **13 de diciembre de 2021**, a las **10:30 horas** en primera convocatoria, y de no existir quórum preceptivo, en segunda una hora después, en sesión no presencial, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CÁMARA SESIÓN (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia COVID-19. En la que se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente orden del día,

LA ALCALDESA - PRESIDENTA

Fdo. Eva María Masías Avis

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior (sesión ordinaria de 07-12-2021).
- 2.- DISCIPLINA URBANÍSTICA. PROPUESTA DE LA CONCEJALA DE URBANISMO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA APROBACIÓN DEL LISTADO DE EDIFICIOS OBLIGADOS A PRESENTAR IEE (INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIO) DURANTE EL AÑO 2022. P
- 3.- PROPUESTA CONCEJALÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA. NECESIDAD DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE IMPRESORAS 3D PARA EL ESPACIO DENOMINADO SMART-LAB, EN CIUDAD REAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DUSI CIUDAD REAL 2022 ECO-INTEGRADOR.
- 4.- Propuesta INFORMATICA. Adopción de acuerdo sobre aprobación del proyecto denominado Sistema de acceso con doble factor de autenticación con Yubikey 5
- 5.- Propuesta INFORMATICA. Adopción de acuerdo sobre aprobación del proyecto denominado Migración a una infraestructura tecnológica (VDI) de los equipos de oficina
- 6.- Propuesta INFORMATICA. Adopción de acuerdo sobre aprobación del proyecto denominado Sistema de gestión de archivos y digitalización archivo municipal
- 7.- PROPUESTA QUE FORMULA EL CONCEJAL DELEGADO DE CULTURA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SOBRE PRESTAMO TEMPORAL DE LA CARTA PUEBLA DE CIUDAD REAL. 1255.
- 8.- PROPUESTA QUE FORMULA EL CONCEJAL DELEGADO DE CULTURA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SOBRE DONACIÓN DE LIBROS PARA LOS MUSEOS MUNICIPALES
- 9.- Propuesta PERSONAL. MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO. AMORTIZACIÓN Y CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
- 10.- Propuesta PERSONAL. CONCESIÓN JUBILACIÓN VOLUNTARIA ANTICIPADA A FUNCIONARIO MUNICIPAL (INSPECCIÓN TRIBUTARIA).
- 11.- Propuesta URBANISMO RÉGIMEN JURÍDICO. Acuerdo expreso por parte del Excmo. Ayuntamiento de

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Ciudad Real de renunciar a los derechos de tanteo y retracto de los que es titular sobre las fincas registrales nos 86.433 y 86.435, correspondiente con los trasteros nº 17 y 19, Bloque C, sitios en la Calle del Cantábrico nº 7.

12.- Propuesta URBANISMO RÉGIMEN JURÍDICO. Acuerdo expreso por parte del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real de renunciar a los derechos de tanteo y retracto de los que es titular sobre la finca registral no 86.447, correspondiente con el trastero nº 20, Bloque D, sito en la Calle del Cantábrico nº 5.

13.- Propuesta URBANISMO RÉGIMEN JURÍDICO. Acuerdo expreso por parte del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real de renunciar a los derechos de tanteo y retracto de los que es titular sobre la finca registral no 86.450, correspondiente con el trastero nº 23, Bloque D, sito en la Calle del Cantábrico nº 5.

14.- Propuesta URBANISMO RÉGIMEN JURÍDICO. Acuerdo expreso por parte del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real de renunciar a los derechos de tanteo y retracto de los que es titular sobre la finca registral no 86.446, correspondiente con el trastero nº 19, Bloque D, sito en la Calle del Cantábrico nº 5.

15.- Propuesta URBANISMO RÉGIMEN JURÍDICO. Acuerdo expreso por parte del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real de renunciar a los derechos de tanteo y retracto de los que es titular sobre la finca registral no 86.431, correspondiente con el trastero nº 15, Bloque C, sito en la Calle del Cantábrico nº 7.

16.- DISCIPLINA URBANÍSTICA. PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE URBANISMO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA CONCESIÓN DE LICENCIA DE LEGALIZACIÓN DE OBRAS EN CALLE PINTOR VELA SILLER N º 10. P

Ruegos y preguntas.